

**COMISION PERMANENTE DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES.**



"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas horas con diez minutos del día nueve de julio de dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, estando presentes las Diputadas: Jimena Yamil Arroyo Juárez, Analy Peral Vivar, Cecilia Olivia Cruz Merlin, Karla Clarissa Bornios Peláez y el Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrantes de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Juventudes, quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Presidenta de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Juventudes, procede a realizar el pase de lista, una vez realizada, se constató que están presentes la mayoría de las diputadas y el diputado, integrantes de esta Comisión



**COMISION PERMANENTE DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES.**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Permanente por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, PROBABACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las diputadas y al Diputado presentes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día.-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Diputada Presidenta, dio lectura al acta de la sesión anterior y pregunta si se aprueba, los que estén por la afirmativa sírvanse hacerlo levantando la mano. El acta de la sesión anterior es aprobada.-----

-2-

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 10.

La Diputada Presidenta manifiesta que de forma anticipada el proyecto de dictamen se circuló de forma digital a los secretarios técnicos, por lo que si no tienen inconveniente solicito que pasemos directo a la votación; quienes estén por la afirmativa en aprobar el proyecto de dictamen forme sírvanse hacerlo levantando la mano. El proyecto de dictamen es aprobado por unanimidad.-----

5.- ASUNTOS GENERALES.- Se pregunta a las diputadas y al diputado presentes si desean hacer el uso de la palabra. No habiendo asunto que tratar se pasa al ultimo punto del orden del día.-----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta



**COMISION PERMANENTE DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES.**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Jimena Yamil Arroyo Juárez manifiesta que siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las y el Diputado presentes. DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES DE
LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**


DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ

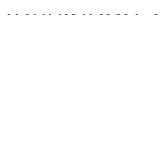
PRESIDENTA


DIP. ANALAY PERAL VIVAR
INTEGRANTE


DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLIN

INTEGRANTE

-3-


DIP. KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ
INTEGRANTE


DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

